



Estadillo de Gerona.

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI

15 de julio de 1909

Núm. 599

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

(Continuación).

Con el presente, vamos á entrar en otro campo más amplio, extenso y variado que el que rápidamente hemos recorrido, ó sea el referente á la supresión de haberes pasivos á cargo del Estado.

Aquel proyecto, aun cuando en realidad afecta al presupuesto general de la nación, no nos toca tan directa é inmediatamente como el que nos proponemos bosquejar, el cual, por lo mismo que se contrae á un elemento de hacienda al que estamos íntimamente ligados, ha de merecer que fijemos en él más detenidamente la atención, á fin de emitir nuestra humilde opinión con aquella sinceridad de todo ciudadano que desea la prosperidad de la Pátria.

Vamos ahora á ocuparnos del proyecto de ley sobre la reforma tributaria en sus distintas manifestaciones, ó sea: la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; la contribución de utilidades; donativo del clero y monjas; impuesto de derechos reales; impuesto de minas; títulos y grandezas; impuesto de cédulas personales; impuesto sobre carrajes de lujo; sobre casinos y círculos de recreo; y contribuciones indirectas.

Claro está que el examen de todo ello, aun cuando se realice con velocidad automovilista, ha de resultar extenso, puesto que habremos de detenernos en cada uno de estos elementos tributarios. Apesar de ello no desanimamos; nos alienta y fortalece el deseo de aportar nuestro granito de arena á la obra que bien puede denominarse común y social.

Entremos, pues, en materia, principiando por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Esta contribución, que afecta directamente á la riqueza territorial, entendemos que es de sumo interés para todos estudiarla, siendo, por tanto, lícita la manifestación del concepto que nos merezca la futura reforma legislativa.

Conviene ante todo consignar que la reforma principal, ó, si se quiere, la capital, que se introduce en este factor notable de ingresos á favor de la hacienda pública, es la transformación del cupo fijo en cuota individual, por que el ministro opina que el cupo fijo se presta á desigualdades, no siempre involuntarias, en los repartimientos, de las que suelen ser víctimas los forasteros ó los menos influyentes en cada pueblo, y envuelve la responsabilidad para unos de las cuotas que otros dejan de satisfacer.

Detengámonos aquí un momento, que con lo poco que se ha consignado hay suficiente materia para abrir una amplia discusión contradictoria, á fin de determinar la bondad é improcedencia de semejante transformación y su justicia ó injusticia bajo los puntos de vista moral y económico.

Para ello no puede prescindirse de tener presente que la base fundamental del reglamento, hoy vigente, sobre contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, establece que la referida contribución es de cupo fijo para el Estado y las cantidades que por cualquier concepto resulten fallidas, serán á más repartir en el siguiente año entre los contribuyentes del distrito municipal, de la provincia ó de la península é islas adyacentes. De suerte que, según el actual reglamento, sea cual fuere la riqueza territorial, aumente ó disminuya, el cupo de contribución para el tesoro siempre es el mismo, siendo á más repartir entre los contribuyentes del término municipal las fallidas de dicho término, entre los pueblos de la provincia las cantidades abonadas á algún pueblo, y entre las demás provincias del reino las abonadas á una.

Ahora bien ¿es más justo, más lógico, más nacional y más equitativo que la contribución sea por cuota individual que por cupo fijo?

Así parece á primera vista, y así, en realidad, lo conceptuará todo aquel que no quiera tomarse la molestia de profundizar un poco en el análisis de ese trascendental problema. Todo el que mire el asunto superficialmente, que no vea en él más que un elemento de ingreso y que considere que todo el mundo tiene su riqueza perfectamente descubierta, aquel en fin, que dotado de sinceridad y puros sentimientos no puede creer en la ocultación, admitirá como justa la cuota individual. Pero un observador, ó quien por razón de su cargo, ó por mero capricho, haya podido calcular la cuantiosa riqueza que aquí, en España, en nuestra desventurada nación, se halla todavía oculta, y que se haya dado cuenta de que los principales ocultadores son los grandes hacendados, aquellos que poseen extensos territorios, algunas veces poco menos que incultos ó abandonados, aquel observador, decimos, opinará de distinta manera que aquel sencillito contribuyente que no vé más que la forma, sin darse cuenta del fondo.

E.

(Continuará)

NOTICIAS

Recordamos á nuestros suscriptores de la capital que en la temporada de veraneo se ausenten de la misma, que con solo comunicar á esta administración el sitio de su temporal residencia les será enviado á ella puntualmente el periódico.

El exsenador por Gerona don Jaime Roure, ha recibido el siguiente besalamano:

«El Director General de Obras públicas. B. L. M.—al señor don Jaime Roure, y tiene el gusto de manifestarle que ha firmado las órdenes mandando librar 2.000 pesetas

para el estudio de la carretera de San Mori á Colomé, como se sirvió recomendarle. —Abilio Calderón Rojo, aprovecha, etc.— Madrid 9 de julio de 1909.»

Antes de ayer á las 19, día y hora señalados para celebrar el ayuntamiento de Gerona sesión de primera convocatoria, se reunieron en la casa consistorial hasta quince concejales, tres menos de los que constituyen la corporación actual, y acordaron... no celebrar dicha sesión.

Esto, que constituye una burla á la ciudad que tiene sus intereses á tales manos confiados, y otras cosas peores, que acusan una... desaprensión solo comparable á la que era característica de su antecesor, hace ya en sus comienzos el nuevo ayuntamiento de esta capital! Dígasenos, en vista de ello, si tenemos ó no razón al afirmar que son los actuales concejales tan malos é incorregibles como los anteriores, y que, por tanto, no merecen que ocupemos inútilmente tiempo y espacio en hacer crítica de sus actos.

A consecuencia de un bárbaro ataque de los habitantes de algunas kábilas del Riff (Marruecos) á obreros españoles que en las inmediaciones de Melilla trabajaban en la construcción de un ferro-carril de una compañía explotadora de minas, hubo de internarse en el campo moro parte de la guarnición de aquella nuestra plaza del norte de África para castigar la fechoría é imponer nuestros derechos, resultando del hecho de armas que tuvo lugar algunos muertos y vários heridos; en vista de lo cual el gobierno ha procedido á organizar fuerzas para reforzar dicha guarnición, parte de las cuales han salido ya para su destino. Entre ellas figura la brigada de cazadores de este cuerpo de ejército, de la que forma parte el batallón de Estella de guarnición en Olot nutrido con los individuos pertenecientes á la primera reserva.

Hemos recibido, y agradecemos la atención del envío, un ejemplar impreso de la Memoria Semestral de la comisión provincial de Gerona (?), leída en las sesiones ordinarias del primer periodo de 1909 de la diputación provincial.

Y agradecemos tanto más el envío, cuanto que la lectura de la memoria nos ha proporcionado un rato que, para explicarlo, hemos de remitir á nuestros lectores á uno de los pasajes de «Las mil y una noches».

Todos los habitantes de esta provincia, diputados inclusive... y aun el *sábio* secretario que es el todo, están convencidísimos de que nuestra diputación, con casi todos sus organismos integrantes, es de las corporaciones peores entre las malas que ha sufrido jamás provincia alguna, y la que, por consiguiente, ha merecido más generales, unánimes y justas censuras; pues bien, en la memoria que nos ocupa (á la que no sabemos para que se le habrá puesto cubierta roja que es color que no usa en ningún caso su verdadero autor) se afirma, tras una retalla de necios bombos á cuantos al *sábio* secretario le conviene bombear, que la gestión de la diputación provincial es de lo más pulcro, de lo más acertado, de lo más beneficioso, de lo más plausible, en fin, que darse pueda.

Dedica el verdadero autor de la memoria la mayor parte de su ramplona prosa, tachonada con un par de docenas de *quízás*, á la administración de las casas de beneficencia, que de poco tiempo á esta parte constituye una verdadera obsesión para el *sábio* secretario que en su *buen* marcha emplea sus mejores horas, todo su *portentoso* talento y su *desinteresado* celo, y á vuelta de estupendas afirmaciones y de bajar caprichosas cifras (sin hablar empero esta vez del ahorro de butifarra y chocolate ¡que ya es mucho!) viene á decir que son por todos conceptos un modelo de asilos benéficos dignos de ser imitados por los de más fama. No se caerán de espaldas los lectores de la memoria al leer esto, porque del verdadero autor de la misma nada puede causar á nadie sorpresa alguna, pero, recordando cuanto han oído decir sobre el mismo tema á quienes no mienten y lo saben, cuanto han leído en periódicos y cuanto han referido los que han salido de aquellos asilos prefiriendo la muerte á estar en ellos, no podrán contener sin duda alguna la natural exclamación de: «¡cuanto rupé por parte de quien se atreve á decir todo esto y cuánta calma por la de los que lo toleramos y encima lo leemos!».

Con lo dicho, y con que añadamos que el autor de la *luminosa* memoria hace del presidente de la diputación un hombre digno de ser estatuido (vulgar pelotillero!), de la comisión provincial, léase... etc., una entidad portentosa (viva la modestia!) y del administrador, sin oposición y sin ningún valer ni mérito comprobados, de las casas de beneficencia, un Neker (á lo que obliga el... *desinterés!*), habremos dicho lo bastante para que quien no haya leído tan *precioso* documento pueda juzgarlo debidamente. ¡Si hasta compara la corporación que padecemos con las más reputadas, y encuentra la nuestra mejor!

Hasta cuando, sufrida provincia de Gerona, consentirás que sobre que te arruinen se mofen tan inicua y de tí los que, medrando, contribuyen por modo tan eficaz á tu ruína! ¿Hasta cuando?

De un telegrama de Málaga:

«Los concejales republicanos han presentado al cabildo una moción, que firman todos, pidiendo que se proceda á la liquidación de la deuda municipal, para una vez conocida la cifra que alcanza, procurar los medios de extinguirla.»

¡Como en Gerona!

El lunes último regresó á esta ciudad, procedente de Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Luis Ugarte Sainz, volviéndose á encargar enseguida del mando civil de la misma, y cesando, por consiguiente, en él, el secretario del gobierno don Salvador Alvarez de Sotomayor, que lo ha venido desempeñando interinamente durante la corta ausencia del señor Ugarte.

Con motivo de la toma de posesión del doctor Ruiz Rodríguez de su cargo de médico—director—administrador del manicomio provincial (que para tal fué convocado á oposiciones, propuesto por el tribunal de las mismas y nombrado por la diputación, pretendan lo que quieran los que movidos

... su celo en pró de la provincia quieren acaparar todas las administraciones), se han explicado estos días unas cosas que cuando puedan ser reproducidas (y lo serán) causarán el asombro que ya parece imposible pueda causar nada que con la corporación provincial se relacione, y se verá cuan buenos profetas fuimos, al dar cuenta en nuestra pasada edición del nombramiento del señor Ruíz, diciendo: «... y al que deseamos mucho acierto en el desempeño del cargo y toda la voluntad y energía de que ha menester para substraerse á perniciosas influencias de interesados en que allí y en todos los establecimientos provinciales marchen las cosas á su gusto, que es precisamente contrario á los intereses de la provincia; en cuyo caso no le han de faltar trabajo y disgustos, porque no en vano arraiga mucho la mala yerba».

Parece que vuelven á merodear rateros por esta ciudad, y esperamos que los encargados de auventarlos, que ya no deberían haber dado motivo á esta noticia, no lo darán para que tengamos que reproducir las justas censuras que hace algún tiempo hubimos de dirigirles por la inactividad ó ineptitud que entonces demostraron.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El corresponsal en Gerona de *La Vanguardia* de Barcelona ha dicho á este diario que aquí se ha deplorado que no se hiciera nada para conmemorar el centenario de la memorable fecha de 8 de julio de 1809 en que nuestro castillo de Montjuich sufrió el grandioso asalto de seis mil franceses, victoriosamente rechazados después de tres horas de encarnizado combate.

El citado corresponsal, y con él muchos otros gerundenses, habremos deplorado tan antipatriótico olvido, pero, si queremos hablar en verdad, aunque esta duela y avergüence, hemos de decir que, en general, pasó desapercibido el hecho deplorado por los menos, y hasta aquella gloriosa fecha, como van pasando—¡que triste y bochornoso es tener que decirlo!—tantos otros hechos importantes y tantas otras fechas memorables. De no suceder así, ¿no se haría algo, por modesto que fuese, para demostrar el buen recuerdo que de nuestros heroicos antepasados guardamos y que no es cierto como se nos atribuye con este, entre otros fundamentos, que el sentimiento de patria vá desapareciendo de esta ciudad que en el pasado siglo supo hacerse acreedora al título de inmortal?

Sometida por la diputación provincial al señor obispo de la diócesis, como era lógico y procedente (y por que lo era nos maravilla que lo haya realizado aquella corporación), la designación del sacerdote que ha de desempeñar el cargo de vicario del hospital, el prelado se ha dignado designar para el mismo al reverendo Miguel Ponsí, que pertenecía á la casa misión de Bañolas.

He aquí un caso, que por muy raro debiera ser señalado con piedra blanca, en que los diputados han querido hacer prevalecer el buen criterio sobre los burdos maquiavélicos del *sábio* secretario, inventor de ridículos concursos con *desinteresadas* y *desapasionadas* cláusulas.

¡Que suerte sería para la provincia que en todos los asuntos ocurriese lo mismo! Pero no haya esperanza de que así suceda, pues los casos en que los diputados saben substraerse á la perniciosa tutela del *sábio* secretario son rarísimos. ¡Y así andan, de bien regida y administrada aquella, y de reputación de independientes, acertados y justicieros éstos!

Por el ministerio de fomento se ha otorgado la concesión de ampliación de aguas para el abastecimiento de la ciudad de San Felín de Guixols, solicitada por don Moisés Oliveras en representación de la antigua mina de Ridaura, y á la que venía oponiéndose el eterno opositor á todo lo beneficioso á la provincia, y acaso por esto especialmente amparado por los Cambós y demás *protectores* de Cataluña, como han demostrado en distintas ocasiones *Lo Geronés*, *HERALDO DE GERONA* y otros periódicos independientes, don Pedro Coll Rigau.

Correspondiendo muy gustosos á la atenta invitación que al efecto se nos dirigió,

asistimos el pasado viernes por la tarde á los exámenes celebrados en la escuela práctica graduada de esta ciudad, de la que es regente el ilustrado profesor de los estudios del magisterio en el instituto general y técnico, don Isidro Paltré Noy, á cuyo acto asistieron también algunos señores maestros y maestras de esta capital y algunos individuos de la junta local de primera enseñanza, muy contados pues se redujeron á las señoras Mulleras de Busquets y Crehuet de Ribas y al señor Plá, haciéndose como siempre notar la ausencia de otras personas ya legal ya moralmente obligadas á asistir y á alguna de las cuales les hubiera podido ser de gran provecho la asistencia, para aprender de aquellos aventajados alumnos algo de lo que ignoran.

Como de los anteriores exámenes á que tuvimos el gusto de asistir, salimos de los que nos ocupan muy complacidos, y mas firmes en nuestro convencimiento de que está Gerona en la actualidad muy bien servida de profesores de instrucción primaria, (ojalá lo estuviera, sino tanto, un poco mejor que ahora, por lo que se refiere á locales y á material, cuyo estado presente constituye una vergüenza para Gerona!)

Todas las secciones en que están agrupados los muchos niños de todas edades que asisten á la escuela del señor Paltré, demostraron lo mismo la valía de su profesor, cuyo procedimiento de enseñanza es apropiadísimo á cada una de aquellas, que la aplicación de los alumnos. Por ello se prodigaron á estos muchos plácemes y recibieron aquél y sus celosos auxiliares muchas y merecidas felicitaciones.

Terminado el agradable acto, leyó el señor Paltré su reglamentaria memoria, nutrida de oportunistimas observaciones que no debieran caer en saco roto si por quienes deben apreciarlas se prestase más atención al fomento de la enseñanza primaria, pero que, desgraciadamente, no producirán otro efecto que demostrar la ilustración y cultura de su autor.

Para nuestro estimado amigo el joven comerciante de esta ciudad, don José Serra Matas, ha sido pedida en matrimonio la distinguida señorita de la misma doña María de los Angeles Riera, hija del hacendado don Esteban Riera.

Habiendo tenido que ser suspendida el domingo pasado, y á causa de la inseguridad del tiempo, la corrida de novillos que para aquel día estaba anunciada en la Plaza de Toros de Santa Eugenia, se ha vuelto á anunciar la celebración de la misma, con igual programa é idénticas condiciones, para el domingo próximo, en cuyo día serán valederos todos los billetes de entrada y localidad que se hubiesen tomado para el anterior, que, por ser muchos, hacen esperar que dicha corrida se vea muy concurrida y animada.

En el próximo curso de 1909-1910, ingresará en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, para emprender estudios técnicos de arte dramático, nuestra distinguida paisana la señorita Marta Grau y Porta, hija de nuestro querido amigo el reputado farmacéutico de esta ciudad don Adolfo Grau Romanaty.

Según nuestras noticias, han iniciado esta nueva orientación que se trata de dar á la educación artística de la señorita Grau, aparte sus aptitudes y franca vocación por la escena, las insinuaciones de la prensa y las que privadamente han hecho muchas personas de reconocida competencia en materia de arte, alguna de las cuales ha ejercitado su misión educativa con dicha señorita, determinando tal orientación el favorable resultado de una serie de conferencias celebradas previamente con personas autorizadas para estudiar esta cuestión bajo los distintos aspectos en que puede considerarse, ejerciendo acción decisiva en el concepto artístico un «ensayo de prueba» á que se sujetó recientemente la señorita Grau en el teatro Eldorado de Barcelona, y que sirvió para que la juzgaran la eminente actriz é indiscutible profesora del citado conservatorio, doña María A. Tubau y su esposo el aplaudido autor dramático don Ceferino Palencia, quienes formaron tan excelente concepto de las cualidades que adornan á la señorita

Grau que le ofrecieron desde luego un distinguido puesto en su compañía, para actuar en la corte en el próximo invierno.

Excusamos consignar la satisfacción con que damos las precedentes noticias y nuestros vivos deseos de que no halle nuestra paisana, en la carrera artística á que le empujan su vocación y sus méritos, más que los lauros que estos hacen esperar.

El cuerpo de bomberos de esta ciudad dió el domingo último una nueva prueba de la competencia y buena voluntad de los individuos que lo forman. ¡Lástima grande que tan buenas condiciones en el personal no estén complementadas por una más acertada y celosa dirección superior, por la posesión de un completo y moderno material y por una merecida protección del ayuntamiento y del vecindario todo!

En el citado día practicó dicho cuerpo un ejercicio de salvamento en una casa del extremo de la calle del Norte, que dejó muy satisfechos á cuantos lo presenciaron. Consistió el ejercicio en el escalamiento de aquella casa, por los balcones de la fachada de la misma, hasta llegar á su azotea para salvar á tres niños y á un bombero que figuraban hallarse allí sitiados por las llamas de un incendio; se ejecutó todo con gran rapidez y precisión, pero empleando un aparato muy anticuado que debe impresionar bien poco favorablemente á los que se hayan de confiar á él. Al terminar el ejercicio se hicieron generales y espontáneos elogios del instructor del cuerpo de bomberos que lo dirigió con gran acierto (y que según allí se nos dijo se llama don Pedro Colls) y de los individuos del mismo que lo efectuaron.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Se está organizando una solemnidad religiosa en la iglesia parroquial de San Félix de esta ciudad para conmemorar el primer centenario de la muerte del reverendo Juan Vidal, beneficiado que fué de aquella colegiata y capellán interino del regimiento de Ultonia, que sucumbió heroicamente en defensa de la plaza de Gerona y en pró de la independencia de la Patria y cuyo cadáver reposa actualmente en la tumba de los beneficiados de dicho templo. No está ultimado todavía el programa de la proyectada solemnidad, pero parece que formará parte del mismo el acto de colocar en aquella iglesia una lápida conmemorativa de la heroica intervención del clero en la guerra de la independencia.

Tenemos entendido que el día 21 del mes actual se celebrarán en esta ciudad los exámenes del curso de esperanto protegido por el ayuntamiento de esta ciudad y dirigido por el ilustrado comandante de infantería don Cesáreo Hucacas. Al efecto se ha invitado á conocidos esperantistas de Barcelona y de Olot para que en unión del profesor formen el tribunal de exámenes en nombre y representación de la Sociedad Española para la propaganda del esperanto, expidiendo un certificado de capacidad, *kapableco*, á los examinandos que demuestren su aptitud para que en todo tiempo puedan justificar que poseen dicho idioma internacional. Los exámenes se celebrarán seguramente en el salón de sesiones de la casa consistorial y serán públicos, con la particularidad de que todas las explicaciones, preguntas y contestaciones del programa se harán en esperanto, tanto por los profesores como por los alumnos, lo cual demostrará su facilidad y ventajas puesto que algunos de los alumnos hace poco no conocían ni sabían que existiera dicho idioma.

Deseamos un completo éxito á los esperantistas, para que Gerona tenga digna y nutrida representación en el congreso que ha de celebrarse en Barcelona en la primera quincena del próximo mes de septiembre.

En la universidad central ha obtenido el título de doctor en medicina y cirugía con la calificación de sobresaliente, nuestro distinguido amigo don Francisco de P. Coll. Reciba el joven doctor nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva á su apreciable familia, por el nuevo triunfo alcanzado en su brillante carrera.

El Diario Oficial del Ministerio de Mari-

na ha publicado una real orden concediendo autorización para trasladar un vivero para la propagación y aprovechamiento de mariscos, especialmente de mejillones, desde el puerto de Rosas al de San Felín de Guixols (playa de Calasans).

La Sociedad Colombófila de Mataró proyecta efectuar una suelta de palomas mensajeras en esta ciudad el día 20 del corriente mes, y otra en Port-Bou el día 28.

En la convocatoria á oposiciones para la provisión de notarias vacantes publicada recientemente por la *Gaceta de Madrid*, figura la de Santa Coloma de Farnés.

La mayoría de los concejales que forman el actual ayuntamiento de Pals, ó sea los señores don Sebastián Puig, don Francisco Ventura, don Narciso Casas, don Domingo Deulofeu y don José Clavaguera, visitaron antes de ayer al digno señor fiscal de esta audiencia para formularle una grave denuncia de atropellos é ilegalidades realizados, según ellos, por la minoría de aquella corporación, alentada y amparada en sus demasias por otros elementos que, debiendo ser por completo ajenos á los asuntos de la misma, se entrometen en ellos con el censurabilísimo propósito de enmarañarlos en propio beneficio y en perjuicio de la justicia y del derecho y de la conveniencia y tranquilidad de la población. Según nuestras noticias, el señor Suarez recibió á sus visitantes con la amabilidad que le distingue y llevó al ánimo de los mismos el convencimiento de que en los funcionarios judiciales de esta provincia hallarán amparo seguro é imparcial para sus derechos legítimos y justicia para el castigo de todo delito denunciado y comprobado, sea quien fuese el que lo hubiese cometido.

Los citados concejales, satisfechos de la acogida que les dispensó el señor fiscal, y que era la que deseaban pues no anhelan más que justicia, fueron después á visitar al señor gobernador civil de la provincia.

En la última sesión celebrada por el consejo directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, se dió cuenta de las operaciones realizadas por esta entidad desde 1.º de enero hasta 30 de junio del corriente año, que ascienden á un total de imposiciones de 1.508.863 pesetas y á un total de pagos de 754.540 pesetas. Igualmente se enteró el consejo de las operaciones realizadas en la sucursal de Igualada desde el 14 de marzo, día de su inauguración, hasta el 30 de junio, que se resumen en un total de imposiciones recibidas de 148.292 pesetas y un total de pagos de 3.422 pesetas.

Enterado el consejo directivo de haber sido invitada la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros al acto inaugural del Instituto Nacional de Previsión que se celebró en Madrid el día 9 del corriente, acordó que el señor Moragas representase á la Caja en dicho acto. También acordó que la inauguración de la sucursal que la institución establece en Gerona, tenga lugar el día 18 del corriente julio.

Durante la pasada semana ha recibido la Caja, por imposiciones, 86.539 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión, 35.131, siendo 64 el número de nuevos imponentes.

Esta noche habrá en el favorecido y cómodo cinematógrafo del café de Novedades, un variado programa de películas y un escojido repertorio de sardanas.

Hemos oído decir que para substituir á parte de las fuerzas de cazadores que han embarcado para Melilla, probablemente irá á Barcelona el segundo batallón, debidamente nutrido con los individuos que disfrutan licencias temporales, del regimiento de Asia que guarnece esta plaza.

La comisión provincial ha convocado á nuevas oposiciones (oposiciones, y convocadas por la comisión provincial?... ¡nos escamamos!) para la provisión de las plazas de profesor de la escuela elemental de artes é industrias de Palafrugell y de la de Palamós, en vista de haber quedado sin proveer en las que tuvieron lugar el día 2

de septiembre de 1907. Vaya, no se dirá que la tal comisión ha tardado mucho en ser esto!... ¡un par de años!... ¡y eso que en la persona del *sábio* secretario, que es como usarlos la comisión en pleno! Tampoco ha tardado una gran cosa en hacer pública la convocatoria, que acordó en 19 de mayo último y publica en el Boletín Oficial de la provincia en 10 de julio corriente... ¡un par de meses! Verdad, caros lectores, que tratándose de corporación tan independiente y celosa, y, sobre todo, tan bien asesorada, no son nada sospechosas tales dilaciones?

Según dicha convocatoria las citadas plazas están dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas y los que aspiren á ellas han de solicitar ser admitidos á los ejercicios de oposición (que se celebrarán en el salón de sesiones de la diputación á las 11 del día 1 de septiembre próximo) por medio de instancia documentada que ha de obrar en la secretaría antes de las 13 del día 25 de agosto venidero (sobre todo si no es de algún protegido del amo).

Ayer se celebraron exámenes, á los que apesar de nuestro buen deseo de corresponder á la atenta invitación que para ello se nos hizo no nos fué posible asistir, en el Colegio Vidal, de la calle de San Francisco, á cargo de la ilustrada profesora señora Dolores Vidal Durán, de cuyo resultado, así como de la exposición de labores ejecutadas en el mismo, oímos hacer ayer mismo cumplidos elogios.

Ha seguido en estos pasados días haciendo un tiempo muy vario, mucho más propio de que del mes en que nos hallamos.

En el último sorteo de la lotería nacional, Gerona se ha visto favorecida con el premio mayor, consistente en la suma de 250.000 pesetas y con otros de menor cuantía, correspondientes á billetes expendidos en la afortunada administración de loterías de la calle de Ciudadanos á cargo de nuestro amigo don Eusebio Simó.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE VERANO
Abeuradors, 6

MARESMA

Mercaderes, 2
Abanicos y Sombrillas
GUANTES

De la provincia

Las pertinaces lluvias caídas en este mes y en el próximo pasado sobre esta provincia, han causado á los campos de la misma grandes perjuicios, especialmente en el Alto Ampurdán donde á consecuencia de ellas se ha desarrollado de tal manera la plaga del mildiu que tiene invadidos casi todos los viñedos y seriamente amenazada de destrucción la próxima cosecha de uvas.

Un periódico de Olot, hablando de la reciente huelga ocurrida y solucionada ya, en la importante fábrica que en aquella ciudad posee nuestro distinguido amigo don Baudilio Descals, dice lo siguiente: «Desde el lunes se trabaja en la fábrica del señor Descals, quien dió todas las facilidades imaginables para solucionar la huelga. Su actitud merece elogios. También los merecen los obreros por no haber cometido ningún acto de violencia, lo que dice mucho en su favor. Y los merece también bien sinceros y generales el celo del inspector de policía señor Lavin que tan cooperó en la buena solución. Lo que no merece más que comentarios es el fallo del consejo de conciliación, obligándole á

admitir á los dos obreros causantes de la huelga, despues de haberse despedido ellos mismos para no cumplir la orden del fabricante de tener limpia la máquina. El señor Descals ha sido condescendiente como no sabemos de ningún otro patrón. Le damos las gracias por lo que ha contribuido al bien de Olot y por el ejemplo que ha dado».

El mismo periódico inserta un remitido del señor Descals en el que este señor dice:

«Solucionada ya la huelga de los operarios de mi fábrica bien satisfactoriamente para ellos, me place de forma bien sincera y expresiva hacer constar que esta vez, como en otras de mi vida, he tenido más en cuenta la situación dolorosa en que habrían quedado los huelguistas que mis propios intereses y que por estimación á nuestra ciudad y á la tranquilidad de la misma resolví aceptar el tribunal de arbitraje queriendo de todas maneras evitar días luctuosos para Olot».

Verdaderamente ha sido patriótica y desinteresada la conducta del señor Descals.

Nos comunican de Lloret de Mar: «Terminada con la función del jueves último la série de funciones que en el teatro de la sociedad Armonía Lloretenca ha dado la compañía de zarzuela que dirijia el actor cómico don Jose Roig, el sábado por la noche debutó en el mismo teatro y con extraordinario éxito la compañía cómica-lírica que actua bajo la dirección de don Estanislao Guiro, y de la que forman parte la distinguida actriz doña Pilar Burgos y las primeras tiples señoritas Segovia y Luciano, poniendo es escena tres aplaudidas obras del género infimo que fueron muy del agrado de la concurrencia. Para el jueves próximo, día 15, están anunciadas otras tres producciones del mismo género que prometen buenos ingresos en taquilla. Según tenemos entendido, esta compañía trabajará aquí hasta mediados de septiembre próximo.

Han comenzado en esta villa los preparativos para la fiesta mayor que se celebra los días 24, 25 y 26 del corriente, y que promete verse muy concurrida. Además de la acostumbrada y típica procesión por mar y los pintorescos bailes de la *morraixa*, habrá dos lujosos entoldados, uno de la propia población con la aplaudida orquesta Unión Filarmónica, de Barcelona, y otro cuya construcción y decorado correrán á cargo del conocido adornista señor Viñals, y cuyos bailes interpretará la reputada orquesta Moderna Escalas, tambien de Barcelona, que dirige el eximio maestro señor Petri. El Círculo Lloretense dará tambien tres lucidos bailes de sociedad á los acordes de la orquesta de Llagostera, la misma que tendrá á su cargo la parte musical en las funciones religiosas, los *llavants de taula*, sardanas y otros festejos.

Dicen de Palafrugell que la fiesta mayor que anualmente celebra aquella importante villa los días 20, 21, 22 y 23 del corriente, promete resultar este año muy brillante. Hasta ahora están contratadas las orquestas ó *coblas*, La Principal de Perelada, Els Montgrins de Torroella de Montgrí, La Principal de La Bisbal, La Ampurdanesa y La Principal de Palafrugell y otras dos cuyos nombres no conocemos todavía.

Para atender á la curación de una lijera afección herpética que padece, se halla en Bañolas el señor obispo de la diócesis, desde donde irá á practicar varias visitas á diversas parroquias.

Hemos recibido un ejemplar de los elegantes carnets de ofrecimiento que con motivo de haber entrado en la época de fiestas mayores reparte la aplaudida orquesta Los Juncans, de Bañolas, formada por reputados profesores y de la que son: director don J. Palmada, y representante para las contratas don J. Gratacós.

Resultó muy animada y concurrida, apesar de la inseguridad del tiempo en aquel día, la romería efectuada el jueves último, y cuya celebración anunciamos detallada y oportunamente, al santuario de Bell-lloch (San Juan de Palamós) y á la que asistieron gran número de fieles de la población, Palamós, Calonge, Palafrugell, La Bisbal, Torroella de Montgrí y otros puntos.

Para el día 8 de septiembre próximo, festividad de la Virgen, se organizará otra romería al mismo santuario que promete verse tambien muy concurrida.

Adelantan mucho los trabajos de construcción del puente-baden sobre el rio Fluviá en la carretera general de Madrid á Francia por La Junquera, y términos municipales de Bascara y Pontós, obra importante y de gran necesidad, sobre todo para el tránsito de automóviles.

El pueblo de Cerviá celebrará solemnes y extraordinarias fiestas hoy y los tres días siguientes en honor de la Virgen del Carmen, que se venera en la Iglesia del Monasterio de aquella población. Habrá repique de campanas, dianas, sardanas en la Plaza, fuegos artificiales, elevación de globos, funciones teatrales y religiosas, etc., habiéndose contratado para estos festejos la orquesta Montgrins de Torroella.

La fecha en que tendrá efecto en Olot la consagración del obispo preconizado de León, doctor Guillamet, ha vuelto á sufrir una variación, pues según nuestros informes ya no puede celebrarse dicho acto en el próximo mes de agosto, como se había acordado últimamente, y, acaso, ni en el de septiembre, según se convino antes, pues no estarán completamente despachadas tan pronto como se creia las correspondientes bulas pontificias.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

CHOCOLATES

MENIER - SUCHART - DE LA TRAPA - ARUMÍ
- GUINEA ESPAÑOLA - MATIAS LOPEZ -
COMPAÑIA COLONIAL - AMATLLER
- JAIME BOIX, ETC. -

Un nuevo abono (?)

De interés para los agricultores.
Hemos sabido que se pretende introducir en España un producto de origen alemán con el nombre de *Kalisilikat* (silicato potásico), el cual, al decir de sus vendedores, es un excelente abono, que contiene 9'28 por 100 de potasa y se vende á 58 pesetas tonelada sobre muelle. Debemos advertir que se trata sencillamente de una roca eruptiva ó *pie-dra molida*, llamada *fonolita*, cuya potasa es casi totalmente insoluble en el agua. Según análisis practicados por la Estación agronómica de Bernburg (Alemania) dicho producto solo contiene 0'02 á 0'04 por 100 de potasa pura ó anhídrido soluble en el agua. El resto, hasta el 9'28 por 100, es completamente insoluble y solo se disuelve un 2'5 á un 4'3 por 100 en ácidos minerales fuertes y concentrados. Ahora bien; el agricultor no debe pagar más que la *potasa soluble en el agua*, según la contienen los verdaderos abonos potásicos (cloruro, sulfato, kainita y polisal potásica) donde resulta á unos 60 céntimos de peseta el kilo. Según esto, el valor máximo del *Kalisilikat*, por su potasa soluble, es de **24 céntimos de peseta la tonelada**, en vez de ¡58 pesetas! á que se vende. Y las demás materias que dicho producto contiene (sosa, hierro, etc., etc.) carecen en absoluto de valor fertilizante. ¡Alerta, pues! No pagar por una roca molida *doscientas cincuenta veces* más de lo que vale.

LISTA DE ALCALDES

- ELEGIDOS EN 1.º DEL CORRIENTE MES POR LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTA PROVINCIA (1)
- Agullana, don Joaquín Bech; Albañá, Eloy Ambrósio; Alp, Domingo Clavería; Amer, José Oliveras; Anglés, Antonio Grás; Aiguaviva, José Frasser; Albóns, Baudilio Casademont; Alfar, Esteban Brugués; Arbucias, Jaime Aulet; Argelagner, Jaime Soler; Arnantera, Paulino Vilar; Bagur, Sebastián Deulofeu; Baget, Francisco Surroca; Bañolas, Narciso Franch; Bascara, Isidro Parer; Bassagoda, José Abel; Batet, Pedro Bassols; Begudá, Ramón Pa-

(1) Retirada, ya compuesta, y por exceso de original de nuestra edición anterior.

lol; Besalú, Miguel Prat; Bescanó, José Rigau; Benda, Silvestre Estudis; Blanes, Antonio Ruscalleda; Boadella, Pedro Plá; Bolvir, José Casots; Bordils, Salvador Tallada; Borrassá, José Vila; Breda, Enrique Casanovas; Bruñola, Miguel Serramitjá; Bellcaire, José Llorens; Buxalleu, Antonio Roquet; Caldas, José María Mir; Crespiá, Narciso Llorens Recasens; Cabanas, Teodoro Salleras; Cabanellas, Juan Bosch; Cadaqués, Nemesio Llorens; Caixans, Jaime Cot; Calonge, Esteban Vert; Camós, Miguel Camps; Campellas, José Dordas; Campdevánol, Manuel Pernau; Campmajor, José Plantés; Camprodón, Juan Morer; Canet de Adri, Francisco Pallarols; Cantallops, Juan Ferrer; Campmany, Gregorio Artizá; Capsech, Juan Nogareda; Caralps, Jaime Constans; Casavells, Francisco Estrabau; Cassá de la Selva, Miguel Tolosá; Castellfullit, Narciso Agustí; Castelló de Ampurias, Pedro Planas; Castillo de Aro, Juan Oliver; Celrá, Pedro Pagans; Cerviá, Ernesto Galí; Cistella, Pedro Armantó; Ciurana, Miguel Carreras; Cladells, Jaime Cervera; Colomé, José Castelló; Corsá, Miguel Martí; Cruilles, Juan Lloveras; Darnius, Juan Llauró; Dás, Juan Amargant; Dosquers, Francisco Agustí; Espinelvas, Ramón Masferrer; Espolla, Jaime Mallart; Figueras, Juan Carbona; Flassá, Pedro Amat; Fontanillas, Máximo Coll; Fontcuberta, Vicente Coll; Fonteta, José Bonet Salvá; Fornells de la Selva, Martín Oliveras; Fortiá, Juan Tibau; Foixá, Juan Colom; Freixenet, Antonio Juncá; Garrigás, José Capdaigua; Garrigolas, Juan Arnay; Garriguella, Joaquín Casellas; Ger, Isidro Capdevila; Gualta, José Tarrés.
(Continuará)

LIBROS Y PERIODICOS

—*El Cuento Semanal* publica en su último número una ingeniosa y chispeante novela corta de Luis de Tápia, titulada «Así en la tierra...». El popularísimo cronista de *Blanco y Negro* y *Gedeón*, cuyas poesías siempre intencionadas y rebozantes de esprit, han alegrado las páginas de todos los periódicos de la corte, dá en «Así en la tierra...» una muestra admirable de que domina las artes del más habil cuentista sin perder ni un átomo de su gracia revoltosa y fresca de siempre. Las ilustraciones de Sancha complementan maravillosamente el cuento por su donosura y arte.

Además *El Cuento Semanal*—de cuya confección artística se ha encargado desde ahora la importante casa Talleres Litográficos Mateu—ofrece á sus lectores, desde el número corriente, ocupar el lugar altísimo á que sus compromisos con el público la invitan entre las primeras ilustraciones de arte que ven la luz en lengua española. ¡Bravo y adelante!

—*Nuevo Mundo*.—El último número de este gran semanario ilustrado contiene notas gráficas de los siguientes asuntos de actualidad: La policía española en Marruecos.—La nueva táctica militar: una fiesta en el campamento de Sevilla.—La cuadrilla de jóvenes mejicanos.—La infanta doña Isabel en la exposición de Valencia.—Una sesión en el ayuntamiento de Barcelona: el nuevo alcalde, las últimas bombas y otras notas de la actualidad catalana.—Catástrofe en una mina.—El cristianismo en la India.—La feria de Santander Una fiesta aristocrática en el parque Güell de Barcelona, etc.

—«La solución», cuento de Manuel de Mendivil, premiado en el concurso de *Blanco y Negro*, publica en su último número la popular revista. En su plana doble reproduce á todo color el famoso cuadro de Rembrandt «La reina Artemisa». Notas artísticas de Avendaño, Medina Vera y Cilla; originales de Castell, Cadenas, Cuenca y Guardiola; Mesa vuelta, etc., completan el interesante sumario.

Sección Religiosa

Santoral.—Día 15, jueves.—Santos Enrique, emperador, y Camilo de Lelis, fdr. 16, viernes.—El Triunfo de la Santa Cruz, Ntra. Sra. del Carmen y San Sisenando.
17, sábado.—Santos Alejo, confesor, Generosa y Vestina, mártir.
18, domingo.—Santos Federico, obispo y confesor; Marina, virgen y mártir, Sinfiorosa y sus 7 hijos mártires.
19, lunes.—Santos Vicente de Paul, fundador, Justa y Rufina, mártires.
20, martes.—Santos Elías, profeta, Gerónimo y Emiliano, fundador.
21, miércoles.—Santos Daniel, profeta, y Práxedes, virgen.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Lucas, y el próximo domingo empezarán en la de las Hijas de San José, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18'30 á 20'30.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas
Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desórdenes gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo
practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15'50
Densidad á 19°.	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	3'600
Anhidrido carbónico libre.	1'9117 grs
Bicarbonato sódico.	0'0861 »
» potásico.	0'0037 »
» magnésico.	0'3653 »
» cálcico.	1'5071 »
» ferroso.	0'0173 »
Manganeso 0'0044 »	
Cloruro sódico.	0'0630 »
» potásico.	0'0028 »
Sulfato cálcico.	0'0144 »
Sulfato sódico.	0'0694 »
Silice.	0'0225 »
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS. * * * * *

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y
en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 »
Fondos acumulados.	> 282,500,000 »
Siniestros pagados.	> 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

CARRERA DE BOULONGE

(EL CONCURSO MÁS IMPORTANTE DE FRANCIA DURANTE ESTE AÑO)

Premios ganados por «LA HISPANO-SUIZA»:

COPA «PAVILLON IMPERIAL», ofrecida al cuatro cilindros que en menos tiempo cubriese el circuito.

COPA «DELAGE» (de regularidad), destinada al coche que más se acercase al tipo comercial y mejor clasificación consiguiese.

MEDALLA DEL CONSEJERO GENERAL M. GUYOT, concedida al coche extranjero mejor clasificado.

PREMIO FARCOT, para la casa constructora del cuatro cilindros mejor clasificado.

«LA HISPANO-SUIZA» con los mismos coches que corrieron en la «Copa Catalunya», reducidos de potencia para ajustarse á las condiciones del concurso, ha conseguido en velocidad y en regularidad el primer puesto entre todos los cuatro cilindros.

LETOCAL

VERDADERO MATA-CALLOS

Específico eficaz y práctico para el alivio instantáneo, y extirpación completa y sin dolor, de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno, y su acción, segura y decisiva (muchas veces á la primera aplicación), no es superada por la de ningún callicida, como ha sido reconocido por varios eminentes médicos que lo usan y recomiendan.

LÉASE EL PROSPÉCTO ANTES DE USAR EL CALLICIDA.—ESTUCHE COMPLETO, UNA PESETA.

Productos del LABORATORIO FARMACÉUTICO Y DE ESTERILIZACION DE GRAU ROMANATY, con patente para la producción y venta al POR MAYOR. Pídanse en todas las farmacias bien surtidas.—DEPÓSITO: PROGRESO, 4, GERONA.—Farmacia abierta toda la noche (Teléfono número 4).

MAGNESIA

GRAU ROMANATY

EFERVESCENTE Y AROMATIZADA CON LIMON Ó ANIS

Panacea de todo transtorno gástrico

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada, corrige el estreñimiento y evita los purgantes.

FRASCO CON TAPÓN DE VIDRIO, UNA PESETA.